

PARA DIFUSIÓN INMEDIATA

6 de septiembre de 2013

Los obispos católicos hacen un llamado a la acción sobre la reforma migratoria

En una carta a la delegación del Estado, los prelados piden a los representantes de EE.UU. que apoyen una solución integral

El martes pasado los obispos católicos de Washington pidieron a los miembros de la delegación del Estado en la Cámara de Representantes de EE.UU. que apoyen una reforma migratoria integral. La legislación aprobada a principios de este año por el Senado de EE.UU. ahora está siendo considerada en la Cámara de Representantes.

Al pedir a los miembros de la delegación estatal que ayuden a llevar una medida de reforma migratoria a votación, los obispos dijeron que estaban a favor de una medida que promueva un camino hacia la ciudadanía, la unión familiar y la reducción del actual retraso de la inmigración legal. Los obispos también dijeron que cualquier medida de reforma debe incluir seguridad fronteriza adecuada, así como protección para los trabajadores ciudadanos y los derechos procesales de los inmigrantes.

“Como pastores de la Iglesia Católica en el estado de Washington, estamos profundamente preocupados por el sufrimiento humano causado por la deficiencia de nuestro sistema migratorio”, dijo la carta. “Le escribimos para pedir su apoyo para una reforma migratoria integral que respete la dignidad humana de los migrantes y refleje el alma y el carácter único de América”.

En cooperación con un esfuerzo nacional de los obispos EE.UU. para sensibilizar a los católicos y promover acción legislativa, los cuatro obispos de Washington dieron a conocer un [comunicado](#) conjunto sobre la inmigración la semana pasada para su distribución en las parroquias de todo el estado en las misas del fin de semana del 7 al 8 de septiembre.

En esa declaración, y su carta a la delegación del Congreso de Washington, los obispos señalaron que “el sistema de inmigración de EE.UU. es deficiente para todo mundo: para los contribuyentes, para los empleadores y para los inmigrantes por igual”.

La reforma migratoria integral, dijeron, restauraría el estado de derecho mediante la creación de un sistema de inmigración que facilite la entrada y la estancia legal, a diferencia del sistema actual, que no logra proteger la seguridad nacional, es contraproducente para el desarrollo económico y no cumple con las exigencias de justicia.

#####

Para mayor información, comuníquese con: Greg Magnoni 206-382-4862 (o) o 425-829-5520 (m)